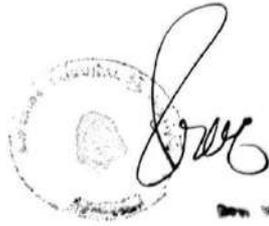


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:40 horas del día 22 de abril del año dos mil veintiuno, en las oficinas de la Comisión de Pre-adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3044 punto 4°, el Escribano Julio Cesar Isa y la Cra. Mónica H. Ortiz. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 14/21, que se tramita por Expediente N° 757 - Año 2.021- caratulado "Dirección de Sistemas Informáticos S/Servicios (Solicitud de provisión - Notebooks). Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 27 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 66/21 Adm. (página 26 y 26 vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO, GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO, RODRIGUEZ GABRIELA TERESA, ORTIZ LUIS CESAR Y VELAZCO ROLANDO JOSE obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 52 y 52 vta. cotización de la firma: SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizada la misma, esta comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO el ítems 01 por única oferta, ajustándose la misma al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante a fs. 55, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77. No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:50 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.


Julio Cesar Isa


Cra. Mónica Haydeé Ortiz

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa 21 de Abril de 2.021.-



DR. VERÓNICA BEMILCE PRINOS
Secretaria
Municipalidad de Formosa